

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015 ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.

- En 2015 el **presupuesto pagado** por la **Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.** (API DOS BOCAS) fue de 201,512.5 miles de pesos, cifra superior en 37.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Inversión Física (146.3%) y en Gastos de Operación (14.6%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado observó una variación superior en 15.0%, en comparación al presupuesto aprobado para 2015. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ♦ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor presupuesto pagado de 1.1%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Reducción líquida al Presupuesto Aprobado del 10% sobre el sueldo base al personal eventual por 96.8 miles de pesos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios, comunicadas con el Oficio 307-A-0022 de fecha 9 de enero 2015 y 307-A-0264 de fecha 6 de febrero de 2015. Así también reducción del 10% en el concepto de sueldos y salarios para mandos medios y superiores por 1,624.7 miles de pesos, a fin de dar debido cumplimiento a las medidas específicas de austeridad en servicios personales para el ejercicio 2015. Movimientos de carácter regularizable, registrado y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuación núm. 2015-9-J2P-1 de fecha 27 de abril de 2015 y Adecuación número 2015-9-J2P-7 de fecha 18 de agosto de 2015.
 - Se obtuvieron economías en la partida de Prima Vacacional y Dominical, incremento a las percepciones, derivado a que solo se incrementó el 3.4% sobre el sueldo base, al personal operativo y no se ejercieron los recursos en la partida de otras medidas de carácter laboral y económico, motivo por el cual no se ejercieron 258.8 miles de pesos en este Capítulo, respecto al presupuesto aprobado.
 - En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor presupuesto pagado de 14.6%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - ♦ En **Materiales y Suministros** se registró un presupuesto pagado mayor de 53.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Ampliación al presupuesto aprobado por 3,617.9 miles de pesos, proveniente de ingresos excedentes, para la adquisición de refacciones diversas, para el mantenimiento de los Barcos Remolcadores Paraíso y Dos Bocas, para brindar este importante servicio de remolque, de manera eficiente y seguro. Movimientos registrados y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante las adecuaciones núm. 2015-9-J2P-5 y 13, de fechas 26 de junio y 12 de octubre de 2015 respectivamente.
 - Derivado de mayores operaciones portuarias, se incrementó el presupuesto por 1,845.0 miles de pesos, a diversas partidas, tales como materiales y útiles de oficina, material eléctrico, combustibles y refacciones menores de equipo de transporte, para atender las diversas actividades operativas en el recinto portuario, en atención a los clientes, cesionarios y diversos usuarios del puerto. Movimiento registrado y autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE), mediante adecuaciones internas núm. 2015-9-J2P-6 y 16, de fechas 29 de julio y 04 de diciembre de 2015 respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2015

- ♦ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue mayor en 11.7% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por los siguientes movimientos:
 - Ampliación al presupuesto aprobado por 19,500.0 miles de pesos, Debido a la obtención de ingresos excedentes autorizados en el MINEX con folios 2015-9-J2P-12 y 38, de fechas 29 de mayo y 19 de agosto de 2015 respectivamente, mismos que se aplicaron en la contratación de servicios de arrendamiento de circuito cerrado de TV para ampliar la cobertura y brindar una mayor seguridad en los servicios y las operaciones en el puerto; diversos estudios; y avalúos en las áreas que se pretenden cesionar a clientes potenciales, en el mantenimiento a los equipos de señalamiento marítimo, el acondicionamiento y el mantenimiento de las áreas de desarrollo de la terminal de usos múltiples, con la finalidad de contar con áreas de almacenamiento, para las empresas del sector petrolero, brindando mayores servicios con calidad y seguridad en el recinto portuario. Movimientos registrados y autorizados en el MAPE mediante las adecuaciones núm. 2015-9-J2P-5 y 13, de fechas 26 de junio y 12 de octubre de 2015 respectivamente.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, originalmente no se autorizaron recursos; sin embargo durante el ejercicio se asignaron 1,250.3 miles de pesos, para darle suficiencia presupuestal a la partida 39701 Erogaciones por pago de utilidades, para los servidores públicos de la Entidad y cumplir con las obligaciones en materia laboral; con un presupuesto pagado por este concepto por 1,247.9 miles; en la partida 39501 Penas, multas, accesorios y actualizaciones, con un presupuesto pagado de 0.8 miles. Movimientos registrado y autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) mediante adecuaciones internas número 2015-9-J2P-6 y 19, de fechas 29 de julio y 18 de diciembre de 2015; y por concepto de egresos por operaciones ajenas netas por cuenta de terceros, un presupuesto pagado por 2,863.7 miles; los cuales no tienen un presupuesto autorizado.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** pagado fue mayor en 146.3% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
 - ♦ En **Inversión Física** el presupuesto pagado registró un incremento de 146.3% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Inversión Pública**, se observó un mayor presupuesto pagado de 146.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a: Ampliación de recursos al presupuesto aprobado por 54,000.0 miles de pesos, para llevar a cabo el Proyecto: 1409J2P0003 Dragado de Mantenimiento 2014, para realizar los trabajos de dragado de mantenimiento de la Terminal Usos Múltiples, con la finalidad de evitar el cierre técnico del puerto y mantener los calados oficiales de las áreas de navegación internas del puerto; esto en cumplimiento a la Ley de Puertos, Título de Concesión y la Ley de Navegación y Comercio Marítimos. Se autorizaron 30,000.0 miles de pesos, de recursos fiscales, dichos recursos fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) con folio 2015-9-J3G-1159 de fecha 14 de abril de 2015, movimiento registrado y autorizado en el MAPE, mediante adecuación 2015-9-J2P-2 de fecha 21 de mayo de 2015 y 24,000.0 miles de pesos con recursos propios, provenientes de ingresos excedentes, movimientos registrados y autorizados en el MAPE, mediante las adecuaciones núm. 2015-9-J2P-5 y 13, de fechas 26 de junio y 12 de octubre de 2015 respectivamente.
 - ♦ En el rubro de **Otros de Inversión** no se tuvo presupuesto aprobado y los recursos pagados que se presentan incluyen el resultado neto de las operaciones ajenas recuperables.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- Durante 2015 el presupuesto pagado de la API DOS BOCAS se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función de Transporte.
 - ♦ La **finalidad Gobierno** fue la que registró el menor monto de recursos ejercidos, al representar el 1.1% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 29.0%, respecto al presupuesto aprobado que se explica por lo siguiente:
 - Mediante la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Mediante esta *función*, se llevó a cabo un programa de capacitación integral a todo el personal adscrito a fin de poder llevar a cabo la incorporación por parte del Órgano Interno de Control, así como el asesoramiento a las áreas sustantivas y administrativas de la Entidad; lo anterior con el objetivo de implementar un plan preventivo de posibles irregularidades; así mismo, se llevó a cabo el programa de solventación de observaciones con mayor antigüedad, brindando la asesoría correspondientes a las áreas involucradas y con ello dar cumplimiento con este programa. Con estas acciones el Órgano Interno de Control promueve, asesora, atiende consultas a todas las áreas de la Entidad, viéndose reflejado en una disminución en las observaciones determinadas en las auditorías llevadas a cabo por éste.
- ♦ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos pagados, al representar el 98.9% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 37.6%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector.
 - A través de la **Función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante la *Función Transporte* se realizó la adquisición de refacciones diversas para el señalamiento marítimo y las derivadas del mantenimiento a la obra viva; así como las reparaciones a flote de los Barcos Remolcadores “Paraíso” y “Dos Bocas”. Derivado del incremento en los arribos de embarcaciones, se ampliaron los servicios de remolque, generando un mayor suministro de combustible. Además se realizó la contratación de servicios de asesoría para la implementación del programa estratégico “Sello de Calidad Dos Bocas” y se realizaron diversos estudios ambientales y avalúos para la elaboración del Programa Maestro de Desarrollo y para la actualización de los contratos de los cesionarios. Otro concepto fue la contratación de servicios de arrendamiento de equipos informáticos y circuito cerrado de televisión; se incrementaron los servicios de vigilancia y los trabajos de reparación y mantenimiento de los barcos remolcadores Dos Bocas y Paraíso. Se continuó con las obras para el desarrollo de las 70.0 has. para uso comercial e industrial y las obras de dragado de mantenimiento de la Terminal de Usos Múltiples.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS.

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que la Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. DE C.V. (API DOS BOCAS) no llevó a cabo ninguna contratación por este concepto.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	2,048,382.0	2,048,382.0	2,048,382.0		
Dirección General Adjunta					
Dirección de Área	875,812.0	875,812.0	4,770,661.0		
Subdirección de Área	583,157.0	775,842.0	5,194,865.0	311,812.0	

CUENTA PÚBLICA 2015

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Jefatura de Departamento	379,098.8	379,098.8	4,549,186.0		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base					
Confianza	134,853.0	318,091.0	5,401,131.0	802,633.0	

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.